

Elecciones de Director del Departamento de Química Orgánica Proclamación provisional de candidato electo

Constituido el Consejo del Departamento de Química Orgánica, convocado en Sesión Extraordinaria para la Elección de Director del Departamento y constituida la Mesa Electoral conforme al art. 11 del Reglamento Electoral de la Universidad de Córdoba, se procedió a la elección, mediante votación secreta. Finalizada ésta, tras el recuento de votos correspondiente, el candidato

Prof. Dr. D. ALBERTO MARINAS ARAMENDÍA.

Ha obtenido la mayoría de votos de los miembros del Consejo de Departamento (16 votos a favor del candidato y 1 voto en blanco de un total de 17 votos), por lo que de conformidad con el Art. 177, párrafo 1º, de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por Decreto 280/2003 de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, queda proclamado, con carácter provisional, candidato electo.

Así mismo, y de conformidad con el calendario para la elección del Director, el plazo para la presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidato electo finaliza el próximo martes día 18 de junio de 2024, en el horario previsto para cada Registro.

Córdoba, 17 de junio de 2024

El Secretario del Departamento de Química Orgánica

Antonio Pineda Pineda.

